ACUERDO DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE OBRAS

EXPEDIENTE: CONTR 2026 248923

OBJETO: OBRAS DE REPARACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SITO EN C/ SANLÚCAR DE BARRAMEDA, 3 DE HUELVA.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (SIN IVA): CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (49.796,41 €).

IMPORTE IVA (21%): DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS (10.457,25 €).

VALOR ESTIMADO: CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y UN CÉNTIMOS (49.796,41 €).

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA Y DISTRIBUCIÓN DE ANUALIDADES (IVA incluido):

Posición presupuestaria	2026	2027	TOTAL
0100 08 0000 G/11A/66200/21 2013000197	20.084,56	40.169,10	60.253,66

Vista la memoria de la Secretaría General de fecha 6/07/2026, se propone el inicio del expediente de contratación de referencia, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (B.O.E. núm. 272, de 9 de noviembre de 2017),

RESUELVO

Iniciar el correspondiente expediente de contratación mediante procedimiento abierto simplificado abreviado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 y tramitación ordinaria

En Huelva, a fecha de firma electrónica

LA DELEGADA DEL GOBIERNO

C/ Sanlúcar de Barrameda, 3
21071 – Huelva

T: 959011400 | F: 959990102
delegacion.huelva.dgob@juntadeandalucia.es